

Palacio Legislativo de San Lázaro, 23 de mayo de 2019

Versión estenográfica de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este jueves en el salón F del edificio G.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Diputados, ¿qué les parece si antes de empezar y antes de grabar les hago un comentario con respecto a la mecánica que seguimos en el documento que les voy a someter?

Hace unos días nos reunimos en la junta de presidentes de comisiones y se marcó una ruta que termina allá por el día veintitantos de junio, cuando en un periodo extraordinario se vote el Plan Nacional de Desarrollo. y se ordenaron varias actividades. Una de las actividades que se ordenó fue la realización de unos foros que se están ahora mismo desarrollando. Lo segundo es que se nos remite el Plan Nacional de Desarrollo.

Quiero aclararles que se nos remite únicamente el documento conceptual, sin metas y sin estadísticas. El acuerdo de la Mesa Directiva es que el análisis nuestro se haga sobre esa parte que nos fue remitida. ¿Qué hicimos? Circularlo entre ustedes y pedirles sus opiniones.

Recibimos ya opiniones de varios. El dictamen que ustedes tienen incluye las opiniones y siendo el grupo mayoritario Morena, el dictamen que les presento hoy está a favor, pero contiene todas las opiniones.

Antes de iniciar, se los entregamos hoy, yo les quiero advertir en qué sentido viene el dictamen, en el entendido de que están las opiniones de todos modos de todos nosotros para ser remitidas al pleno. Y si lo consideran, podemos recibir todavía más opiniones de los que restan y las incluimos en el dictamen.

Visto eso para que sepan ustedes cómo está el dictamen que les entregaron y cómo se armó, en el entendido de que los foros no han terminado, por un lado, y por el otro, que se va a discutir en el pleno. ¿De acuerdo?

Entonces, ahora sí empezamos. Tenemos quórum, pero les pedimos aquí a nuestra amiga Irma Terán Villalobos, secretaria de la Comisión de Asuntos de Frontera Norte, que nos pidió que lo hiciéramos rápido porque va a hablar ahorita. Adelante.

Comisión de Asuntos de la Frontera Norte

Séptima reunión ordinaria

Jueves 23 de mayo de 2019

Turno 1, hoja 2, mmm

La secretaria diputada Irma María Terán Villalobos: Buenas tardes. Gracias, presidente. se informa a la presidencia que en virtud del registro previo de firmas, existe el número suficiente de diputados y diputadas, por tanto hay quorum legal para dar inicio a la reunión.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Secretaria, si da lectura al orden del día.

La diputada Irma María Terán Villalobos: Con gusto, presidente. el orden del día, que fue debidamente publicado y difundido a través en la Gaceta Parlamentaria contempla los siguientes puntos:

- Registro de asistencia y declaración de quórum;
- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria;
- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Asuntos generales;
- Clausura.

Por lo anterior, se somete a consideración de las y los diputados el presente orden del día. Las y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las y los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Diputado presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Muchas gracias. como ustedes saben, ya fue distribuida el acta anterior. Secretaria, si puede preguntar si la leemos o se omite la lectura.

La diputada Irma María Terán Villalobos: En virtud de lo anterior, se consulta en votación económica si se omite la lectura del acta de la reunión anterior. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa

Comisión de Asuntos de la Frontera Norte

Séptima reunión ordinaria

Jueves 23 de mayo de 2019

Turno 1, hoja 3, mmm

sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Diputado presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Gracias. Muy bien. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo. ya les comenté cuál es la mecánica que siguió la junta de presidentes de comisiones. Ustedes tienen el Plan Nacional de Desarrollo, además está publicado en la Gaceta.

Hemos recibido opiniones de muchos de ustedes y tienen ustedes el dictamen. Ahí, por lo tanto, no sé si hubiera algún comentario al respecto. ¿Ningún comentario de nuestro dictamen? Incluye, mi querido diputado Riggs, las opiniones que todos nos entregaron. Si no hubiera inconveniente, pudiéramos recibir opiniones hasta el día de mañana, incluirse, pero lo que se somete a discusión y a votación...

(Comentario fuera de micrófono)

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Es lo que voy a leer. Les voy a decir quiénes han entregado opinión. Miguel Alonso Riggs, Salvador Rosas, Clara, Manuel López, Madeleine y su servidor también... Entonces, si alguien desea entregar opinión todavía, la entregamos. Sí, Socorro.

La diputada Socorro Irma Andazola Gómez: Buenas tardes. Lo que le solicito es que nos dé oportunidad de aquí al lunes, como todavía no terminan los foros, de entregar la opinión respectiva.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: ¿Ustedes están de acuerdo? Así lo haremos, ¿sí? Pero la opinión que propongo es: se emite opinión del Plan Nacional de Desarrollo por parte de esta Comisión de Asuntos Frontera Norte de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura.

Segundo. Esta opinión se formula en materia de competencia de esta comisión.

Comisión de Asuntos de la Frontera Norte

Séptima reunión ordinaria

Jueves 23 de mayo de 2019

Turno 1, hoja 4, mmm

Tercera. Remítase mediante oficio a la presidencia de la comisión a la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para los efectos que haya lugar. Si estamos de acuerdo, así le hacemos.

Someta a la votación.

La secretaria diputada Irma María Terán Villalobos: Se pregunta a las y a los diputados si es de aprobarse el acta derivada de la sexta reunión ordinaria...

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: No, la que sigue.

La secretaria diputada Irma María Terán Villalobos: A solicitud de la Presidencia, se consulta en votación económica si se aprueba la opinión referente al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación)...

(Sigue turno 2)

... Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Diputado presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Pues si no hay más y si ustedes no disponen otra cosa levantamos la sesión.

El diputado : Nada más una cosa.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Sí.

Comisión de Asuntos de la Frontera Norte

Séptima reunión ordinaria

Jueves 23 de mayo de 2019

Turno 1, hoja 5, mmm

El diputado : Perdón, ¿quién de los diputados integrantes de la comisión no ha presentado hasta hoy...?

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Ya nombró los cuatro...

El diputado : ¿Mande?

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Ya nombró los cuatro el secretario...

La diputada : Y yo tengo el mío también... presidente, ya el mío lo puede anexar también.

El diputado : Ya, ya está. ¿Ya pasó la lista, diputado Rubén? ¿Ya la pasó?

El diputado : Sí, ¿nada más cuatro?

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Nada más cuatro. Por eso la diputada está pidiendo que...

El diputado : Ah, bueno, es que yo con la finalidad de hacer invitación a todos los diputados integrantes de esta comisión. Decía, hacer el esfuerzo y emitir un comentario a favor del Plan Nacional de Desarrollo, sobre todo, en esta comisión, porque desde mi punto de vista le hace falta profundidad al Plan Nacional de Desarrollo, sobre todo, en la frontera norte.

Entonces, si nosotros somos los involucrados directos de atender el tema, vamos a hacer el esfuerzo y emitir una opinión, para fortalecerlo y con esto fortalecer el Plan Nacional de Desarrollo. Nada más extender la invitación.

Comisión de Asuntos de la Frontera Norte

Séptima reunión ordinaria

Jueves 23 de mayo de 2019

Turno 1, hoja 6, mmm

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Correcto. Se pasa a firma en el entendido que espero las opiniones que faltan, ¿de acuerdo?

Ahora miren, mientras otra cosa sucede, ya está trabajándose la reunión con el Colegio de la Frontera Norte. Sin embargo, les quiero recordar que tenemos periodo extraordinario, otro periodo extraordinario acá y que además va a haber unos foros de consulta para la reforma a las leyes electorales y va a haber foros de consulta para la reforma del Estado, una vez que yo tenga las fechas exactas, yo a ustedes les hago la propuesta de lo del Colegio de la Frontera Norte, en el entendido de que muchos de ustedes son de Tijuana, de Mexicali y, bueno, pues nos facilita y el resto pues nos trasladaríamos allá a disfrutar de esa bella ciudad.

El diputado : ¿Cuál?

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Tijuana.

El diputado : ¿Hasta Tijuana?

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Bueno, ni modo, vamos hasta allá.

La diputada : Sonora.

El diputado : San Diego.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: No, es que el colegio está en Tijuana, ya después iremos a Juárez, porque en Juárez hay una... ¿Mande? La Presidencia advierte que entregará constancias de cinco días de residencia allá en Tijuana, ustedes podrán presentar en sus casas, dicen, se prologó la discusión.

Comisión de Asuntos de la Frontera Norte

Séptima reunión ordinaria

Jueves 23 de mayo de 2019

Turno 1, hoja 7, mmm

El diputado : Pues ya de una vez ciérralo a 10, hombre, para que andas con 5.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Muy bien. ¿Algún asunto general? Sí.

El diputado : Bueno, yo vivo en la frontera, yo vivo en la frontera y tengo mucho contacto ahí con la gente que pasa, que entra, que pasa mercancías. Entonces, me gustaría estar pendiente cuando se haga alguna injusticia con alguna de las personas que están pasando ahí, participar y llevar algo que me identifique ahí, yo soy de la Cámara de Diputados y aparte soy integrante de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte y eso que están haciendo ahí está mal, algo así como eso.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: ... asuntos generales.

El diputado : Sí, señor, charola y pistola.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Ah, bueno, mira, ¿dónde está el micrófono?

El diputado : Miren, compañeros, yo quiero aprovechar el momento y quiero que pongan atención en este tema que les voy a platicar. Hoy ustedes saben bien que hay demasiado refugiados en la frontera de nuestro país y yo les voy a hablar por mi ciudad.

Ahorita tenemos cerca de 3 mil, ya llegando a los 3 mil refugiados, el detalle que está pasando, porque yo ya me di a la tarea de ir a visitar los refugios, la gente me comenta que ya tienen mes y medio, dos meses y no les hablan, y nos hemos dado cuenta que ha habido varios disturbios ahí en esa área, el detalle que... migración, y le comenté que quién hace la lista para que ellos vayan citados a Estados Unidos y si... manda, le pide a él que de 10 o de 20, el problema que se los digo ahorita, esto es bastante difícil, porque se da el caso de que hay gente que está pagando entre 3 mil y 4 mil dólares porque se apunte en esa lista.

Comisión de Asuntos de la Frontera Norte

Séptima reunión ordinaria

Jueves 23 de mayo de 2019

Turno 1, hoja 8, mmm

Entonces, pues sí quisiéramos que tomara ese tema, hasta yo le pedí al delegado de Migración y quedó muy formal de que tuviéramos la lista. Ahora yo quisiera compartir hasta con más compañeros, porque yo no voy viendo nombres, yo estoy viendo fechas que llegaron las personas y sobre las fechas que los primeros que llegaron pues son los primeros que salen, y el detalle es que hay un verdadero problema en la frontera, que no se está llevando acorde esa lista.

Entonces, la lista él la hace a discreción y a mí me dijo que sí me la iba a dar para que la viera y yo se la quería traer aquí a todos para que viéramos todos los migrantes que están en la frontera y estuviéramos viendo cómo se están yendo, si están utilizando dame 10 o dame 20, ver que los primeros que llegaron ya se fueron, mandarles la lista a Estados Unidos o dársela a Migración para que la entregara, pero llevar un control.

Por eso yo siento que a veces la gente que está en la frontera tiene un verdadero problema y hay problemas porque se desesperan porque ven que otros que llegan muy pronto se van muy rápido, pero se sabe que se está dando una gratificación para que te apunten en esa mentada lista. Así que es cuanto, presidente.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Bien.

El diputado : Vamos a estar aquí el día 27, es el periodo extraordinario.

El diputado : ¿De julio?

El diputado : De junio, para precisamente el Plan Nacional. La Comisión de Frontera Sur, que nosotros somos integrantes, citó el 26 para la sesión. Si ustedes me lo permiten, hago alguna búsqueda ahora con el comisionado de Migración y podemos solicitar una entrevista con él, yo mando a ustedes, buscando que sea ese día 26 que estamos ya próximos de estar acá, y poder tener una reunión con él pues ahora sí que no aquí en Cámara, para hacerla más ágil, sino en sus oficinas. ¿No sé cómo lo vean ustedes?

Comisión de Asuntos de la Frontera Norte
Séptima reunión ordinaria
Jueves 23 de mayo de 2019
Turno 1, hoja 9, mmm

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Muy bien. Aprobado.

La diputada : Aprobado y por unanimidad.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Muy bien. ¿Algún otro asunto?

El diputado : Porque llevan tres delegados que quitan por lo mismo.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: ¿Ahí mismo?

El diputado : De ahí mismo y hay videos donde se está platicando de que dame los 3 mil o 3 mil 500.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Pues si no hay más, vayamos todos a escuchar la interesante discusión sobre la Ley de Guardia Nacional.

El diputado : Ah, pues vas a pasar tú, ¿verdad?

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Todos vamos a pasar.

El diputado : Pues ya está.

La diputada : Sí, ya está.

El presidente diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Ya está.